
ICANN68 | Foro virtual de política – GAC: debate sobre las rondas posteriores (1/3)
Lunes, 22 de junio de 2020 – 16:30 a 17:30 MYT

JULIA CHARVOLEN:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Les habla Julia Charvolen, del personal de la ICANN de apoyo al GAC. Bienvenidos a la sesión del GAC de la ICANN68, la discusión del GAC sobre las rondas posteriores a la introducción de los nuevos gTLD, el 22 de junio de 2020. No vamos a verificar los nombres de los asistentes para ahorrar tiempo pero se tomará nota de los miembros del GAC presentes y se publicará en el anexo al comunicado y en el acta del GAC correspondiente a esta reunión. Se les solicita que por favor actualicen sus nombres como participantes en Zoom para poder mantener un registro de asistencia exacto y poder moderar la lista de comentarios y preguntas. Si desean formular una pregunta o un comentario, por favor, inclúyanlo en el chat y escriban al principio y al final de la oración la palabra en inglés QUESTION o COMMENT. También les solicitamos brevedad.

Las sesiones del GAC cuentan con interpretación en los seis idiomas de la ONU más portugués. Se realizará a través de Zoom y de la plataforma de interpretación simultánea remota operada por Congress Rental Network. Nuestro equipo técnico será encargado de monitorear el Zoom y los únicos autorizados para habilitar los micrófonos. Si desean hacer uso de la palabra, por favor, indíquenlo en el Zoom y silencien los demás dispositivos que puedan tener

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

encendidos. Entre ellos la aplicación de Congress Rental Network. Digan su nombre y hablen claramente y a una velocidad razonable para permitir una interpretación exacta de sus palabras. Esta sesión, como todas las demás, se rige por los estándares de comportamiento esperados de la ICANN. En el chat incluimos el enlace correspondiente. Ahora le cedo la palabra a la presidenta del GAC, Manal Ismail.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Julia. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos nuevamente a la sala de Zoom del GAC. Esta es la primera de tres sesiones sobre las rondas de procedimientos posteriores. En esta ocasión tendremos a Luisa Paez, que es vicepresidenta del GAC, representante de Canadá y Jorge Cancio, también vicepresidente del GAC, representante de Suiza, a cargo de la sesión que durará una hora. También queremos darle la bienvenida a Jeff y Cheryl, quienes son copresidentes del grupo de trabajo del PDP de procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD. Les agradezco muchísimo por estar disponibles para nosotros. Como es habitual, sé que para Cheryl el horario era más incómodo en la ICANN67. Sin embargo, ahora en la 68 es mucho más cómodo. Les agradezco a ambos por estar disponibles para responder cualquier pregunta o darnos alguna novedad. Sin más le doy la palabra a Luisa, quien comenzará con la presentación para dar inicio a esta discusión. Luisa, adelante, por favor.

LUISA PAEZ:

Gracias, Manal. Soy representante del gobierno canadiense, para que conste en los registros. Gracias a Jeff y a Cheryl por estar con nosotros hoy, por estar siempre disponibles para estos intercambios que tenemos además de todas las reuniones entre las reuniones de la ICANN. Vamos a comenzar con este temario. Les voy a dar las novedades de los acontecimientos en torno al tema de los procedimientos posteriores. Desde la ICANN67 hubo una consulta del GAC con aportes individuales. Luego les voy a dar la palabra a los copresidentes del grupo de trabajo del PDP de procedimientos posteriores para que nos pongan al día sobre las últimas novedades. También para hacer la revisión de la consulta del GAC con los aportes individuales. Luego finalizaremos discutiendo aquellos temas que serán el centro del debate. Si no me equivoco en el día de mañana creo que tenemos una sesión oficialmente del grupo de trabajo de este PDP y otra que también deberemos aclarar luego con los copresidentes en qué momento se realizará. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Maravilloso. Voy a hacer una reseña general para darles información actualizada. Luego Cheryl nos dará más detalles de los últimos acontecimientos en torno a las deliberaciones del grupo de trabajo del PDP de procedimientos posteriores. Como ustedes saben, este grupo de trabajo estuvo trabajando denodadamente para poder llegar a las recomendaciones finales. Han seguido un plan de trabajo de manera muy estricta. También debo señalar que el informe final será publicado en algún momento de julio pero tendremos mayores detalles de parte de los propios copresidentes del grupo de trabajo.

Creo que la expectativa es tener un periodo de comentario público de 40 días de duración. Una vez finalizado ese periodo hay algunos pasos que completar. Por ejemplo, el consejo de la GNSO va a tener que revisar y aprobar el informe final del grupo de trabajo del PDP que se espera ser entregado en diciembre de 2020. Siguiendo, por favor.

Con respecto a lo que comentábamos antes, en abril del 2020 se hizo una recopilación de aportes individuales del GAC. Hubo 23 miembros del GAC y observadores también que respondieron a esta consulta individual que se focalizó en cinco temas prioritarios para el GAC. Los compromisos en pos del interés público, las alertas tempranas del GAC y el asesoramiento del GAC, el apoyo a los solicitantes, las solicitudes comunitarias y los dominios genéricos cerrados. La recopilación de estos aportes individuales fue luego presentada al grupo de trabajo del PDP de procedimientos posteriores. Los copresidentes y todo el grupo en conjunto recibieron estos comentarios. Estamos hablando aquí de una participación temprana del GAC a diferencia de lo que ocurrió en la ronda de 2012. Si bien es cierto que puede haber otras instancias de participación de los miembros del GAC, es un PDP bastante complejo para poder darle seguimiento, con distintas prioridades que se superponen con otras que nosotros tenemos, pero esta vez pudimos comenzar a involucrarnos de manera más temprana. Dentro del GAC hicimos un esfuerzo para ir desarrollando capacidades de los miembros del GAC para que puedan trabajar en las consideraciones técnicas y de política y ultimar los detalles de la revisión en materia de política, tomar e identificar las lecciones aprendidas de la ronda de 2012 pero, por supuesto, siempre podemos hacer más.

Por último, quiero poner de relieve que el momento para revisar el cuadro de resultados del GAC fue hace un año y se actualizó entre reuniones presenciales con la ayuda del personal de apoyo del GAC. Hemos trabajado estrechamente con la secretaria de la GNSO, del PDP de procedimientos posteriores, con el personal de apoyo de la ICANN para elaborar un documento muy completo. Ustedes pueden ver aquí que tiene en primer lugar las prioridades del GAC. Este documento es sucinto. Creo que hay una página por tema y después pueden ver un cuadro con los aportes previos y el asesoramiento previo del GAC de un lado. Luego tenemos el último estado de las deliberaciones del grupo de trabajo del PDP en la otra columna. Es muy útil este documento porque nos da una idea más clara de en qué instancia se encuentra el grupo de trabajo abocado a este PDP, en los temas que son de interés para el GAC en su conjunto o para miembros individuales del GAC, a diferencia de otros aportes anteriores o del asesoramiento previo del GAC, para que vean las diferencias. También, dónde hay deliberaciones que están un poquito más alineadas o más distantes del asesoramiento previamente otorgado por el GAC. Este documento ha sido revisado solamente por las autoridades del GAC pero alentamos a todos los miembros del GAC a que también lo lean y nos aporten sus comentarios. Sin más, quisiera pasar a la siguiente diapositiva. Aquí le voy a ceder la palabra a los copresidentes. Siguiendo, por favor. Maravilloso. Le cedo el micrófono ahora a Cheryl y a Jeff para que ellos hagan los comentarios introductorios y también nos den la información de referencia sobre el estado de situación en el grupo de trabajo. Muchas gracias.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchísimas gracias, Luisa. Jeff y yo siempre nos sentimos muy cómodos y muy contentos de poder interactuar con el GAC para reconocer también los grandes aportes que han hecho ustedes a nuestro trabajo. Pasemos a la siguiente diapositiva. Una más en realidad. Muy bien. Maravilloso. Les quiero mostrar los puntos destacados de nuestro proceso. Jeff luego va a entrar en mayor detalle en los temas. Nos hemos dividido la presentación entre los dos. Ustedes saben que nos tenemos que remontar hasta el 2007 para ver los orígenes de este trabajo. Nuestro trabajo en el PDP de procedimientos posteriores se basó en una carta orgánica establecida en torno a la ronda del 2012 y realmente tenemos una cantidad enorme de temas en la carta orgánica, 40 que corresponden a este PDP. Los hemos dividido en cinco áreas de trabajo. El grupo, por supuesto, está interesado en todos estos temas pero sobre todo en aquellos que tienen que ver con las solicitudes comunitarias, el apoyo a los solicitantes y los nombres geográficos en el primer nivel. Esto sabemos que son de mayor interés para el GAC en particular. Siguiendo diapositiva, por favor.

El estado actual de cosas. El informe inicial fue publicado para comentario público en el 2018, el 3 de julio. Hubo mucho trabajo en un informe inicial suplementario. Ustedes recordarán que hubo distintos momentos de interacción con la comunidad. Hubo una convocatoria a comentario público de las SO y los AC. Esto también incluye los periodos de comentario público que ya hicimos y el que está por venir. Ya casi terminamos nuestras recomendaciones. Estamos trabajando

arduamente y los colegas de ustedes que participan en este grupo pueden ser testigos de que trabajamos mucho. Nos estamos reuniendo dos veces a la semana para poder ultimar los detalles de estas recomendaciones para tenerlo listo para comentario público después de esta reunión a la mayor brevedad posible.

Me voy a saltar esta línea cronológica del trabajo de los procedimientos posteriores porque ustedes ya están al tanto de estos tiempos. Esta diapositiva la podemos dejar luego para que ustedes la consulten y pueden ver que esperamos terminar nuestro trabajo para el último trimestre del 2020. Ahora vamos a profundizar en los temas que les interesan más a ustedes, que tienen que ver con los aportes de los miembros individuales del GAC. Ahora le voy a pasar la palabra a Jeff y luego volveremos al tema del proceso en caso de que sea necesario. Adelante, Jeff.

JEFF NEUMAN:

Muchísimas gracias, Cheryl. Espero que me puedan oír. Me tomó un segundito habilitar mi micrófono. Quiero agradecer al GAC y a todos los miembros que han estado trabajando tan arduamente y con tanta diligencia para hacer sus aportes después de la ICANN67. Vamos a ver qué es lo que hicimos con el GAC y luego vamos a ver qué nos espera en el futuro. Mañana habrá otra sesión de nuestro grupo. Para la mayoría de ustedes será mañana. Para mí será más tarde.

Después de la ICANN67 ustedes trabajaron mucho en cinco temas que fueron designados como temas prioritarios. El papel del

asesoramiento del GAC y las alertas tempranas del GAC, los compromisos en pos del interés público, el programa de apoyo a los solicitantes, las solicitudes comunitarias y los genéricos cerrados. En abril o en mayo, mejor dicho, principios de mayo, 23 miembros y observadores del GAC nos dieron sus aportes y realmente debo felicitarlos por todo lo valioso de esos comentarios. Se analizaron esos cinco temas teniendo en cuenta todos sus aportes. Hemos incorporado estos temas más generales en el texto de nuestro informe final. Aunque no tengamos todas las recomendaciones, hemos tenido en cuenta lo que ustedes nos han comentado en nuestras recomendaciones. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Para ser más específicos, parte de los comentarios que incluimos incluyen las alertas tempranas del GAC y su asesoramiento. Estos comentarios van a dar más flexibilidad para el GAC y para que sus miembros participen del sistema de alertas tempranas. También la junta directiva consideró los fundamentos para el asesoramiento y los posibles efectos adversos. En cuanto a los compromisos en pos del interés público, no ha habido cambios significativos. Se habló de esto en la ICANN67. Hubo algunas preocupaciones. También tienen que ver con el uso indebido del DNS. Este es un tema que el grupo de trabajo sintió que iba a ser mejor manejado en la GNSO con un proceso nuevo que tuviera que ver con los nuevos gTLD.

GULTEN TEPE: Jeff, perdón que lo interrumpa. Los intérpretes están diciendo que hay estática en su línea. Si quiere, lo podemos llamar. Si me da un número de teléfono por el chat privado lo podemos llamar por teléfono.

JEFF NEUMAN: Perfecto. No sé si sigue la estática o no, si mejoró.

GULTEN TEPE: Permítame que lo compruebe con los intérpretes. Ahora está mejor. Puede seguir, Jeff, por favor.

JEFF NEUMAN: Igualmente voy a enviar mi número de teléfono, por las dudas, para que puedan llamarme. Cuando hablamos de los compromisos en pos del interés público y el uso indebido del DNS, lo que habrán visto es que le enviamos una carta al consejo de la GNSO para que ellos supieran que nuestra recomendación, que en realidad el consejo de la GNSO tenía que abordar este tema de una forma más holística para que el uso indebido del DNS pudiera ser gestionado a través de un nuevo proceso de política. Me están diciendo que otra vez no está bien mi sonido así que si quieren llamarme por teléfono. Mientras tanto le devuelvo la palabra a Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, en cuanto pueda habilitar mi micrófono, no hay ningún problema. Muchísimas gracias, Jeff. Voy a seguir. Perdón, escucho un

eco. No sé si es que Jeff sigue en la línea. Jeff, ¿está en la línea ahora? No, perfecto. El asesoramiento por consenso del GAC, como ustedes saben, fue elaborado después de la guía del solicitante. En los procedimientos posteriores nosotros estamos tratando de garantizar que abordamos las cosas sobre las que se tomaron acciones o se implementaron. Cuando lo analizamos, tenemos que ver cuáles son las modificaciones que son necesarias en la guía del solicitante. Obviamente hubo aportes que fueron muy valiosos.

Los compromisos en pos del interés público, o los PIC, desde nuestra perspectiva, son un punto crítico en particular. En realidad nos afectaron específicamente con la forma en la que podíamos abordar el uso indebido del sistema de DNS. Esta es una de las ocasiones en las que el asesoramiento que ustedes nos dieron y la influencia no fue llevado a cabo exactamente como se previó. Hubo un plenario en el grupo de procedimientos posteriores para cambiar el rumbo. Quizá después podamos hablar de esto cuando llegemos a la parte de preguntas y respuestas. En este momento no tenemos intenciones de plantear ninguna solución en particular al nivel de los procedimientos posteriores de los nuevos gTLD. Sí podemos ver qué es lo que dice el informe del ATRT pero ustedes supongo que van a recibir una copia de la carta a la GNSO. Nosotros consideramos que el tema del uso indebido del DNS es un tema muy importante y tenemos que dar una visión holística a todo esto. No sé si Jeff está nuevamente en línea. Hemos agregado de las pautas de implementación sobre la base de la influencia que ustedes tuvieron en las deliberaciones lo que tiene que ver con el financiamiento a los solicitantes así como...

Los intérpretes pedimos disculpas pero el sonido de Cheryl se corta.

Hay que desarrollar un plan y yo podría decir que se podría haber planificado mejor y con mayor tiempo de anticipación. Me parece que aún no se ha establecido la conexión con Jeff y es por eso que yo voy a continuar. Vamos a pasar a la siguiente imagen.

Vamos a tomar las preguntas cuando terminemos todo. Las solicitudes presentadas por la comunidad. Nosotros revisamos las recomendaciones, tomamos en cuenta lo que ustedes nos dijeron. Seguimos tratando de aclarar algunas preguntas. Estamos en etapa de diálogo. También las cartas de oposición deben considerarse que realmente tienen un respaldo y presentar también los documentos y en cuanto al panel que tiene que hacer la decisión debe divulgar los resultados de la investigación realizada al solicitante, incluso tiene que prever dentro de la guía del solicitante que no puede haber ninguna promoción de un rol en particular. Las decisiones obviamente tienen que estar bien citadas en el resultado que se publica.

En cuanto a los genéricos cerrados, no podemos decir con qué grado de alcance se ha tomado la recomendación que ustedes presentaron. La idea es evaluar para ver si existe un nombre genérico cerrado que atendería el interés público. El grupo de trabajo está considerando un marco realmente para poder ayudar a hacer esa evaluación. Jeff ha vuelto. Me parece que le voy a dar la palabra a Jeff ahora.

JEFF NEUMAN:

Parece que ahora me escuchan bien.

GULTEN TEPE: Me parece que perdimos a Jeff nuevamente. Jeff, lo escuchamos pero lo perdimos.

JEFF NEUMAN: ¿Ahora me escuchan?

GULTEN TEPE: Sí, ahora sí.

JEFF NEUMAN: Estaba esperando que me habilitaran el micrófono. Gracias. Para hablar un poco de la sesión que vamos a hacer mañana vamos a pasar a la siguiente imagen. Hay dos temas en los que nos vamos a concentrar durante la sesión que son las últimas dos cuestiones que finalizamos antes de generar el informe final preliminar. La primera tiene que ver con las resoluciones privadas a las cadenas de caracteres contenciosas. En la última ronda, la del 2012, cuando había muchas solicitudes para la misma cadena de caracteres, las partes que habían hecho la solicitud tenían que buscar una solución o se les alentaba a buscar una solución a estas cadenas de caracteres. Es decir, se les daba a los solicitantes la posibilidad de ver de qué manera alguno de los solicitantes podía salir como para que quedara uno solo. Muchos de estos grupos controvertidos se resolvieron en lo que llamamos una subasta privada. Estas subastas privadas se daban cuando los solicitantes de una determinada cadena de caracteres hacían una

subasta privada por la cadena de caracteres y el ganador ponía la solicitud en la cola y el “perdedor” de esta subasta retiraba sus solicitudes a cambio de una porción de los fondos de esa subasta. En algunos de esos casos, el ganador era la única solicitud que quedaba en la lista y era la única que seguía avanzado por esa cadena de caracteres.

Lo que nosotros vimos es que muchos solicitantes de hecho pedían varias cadenas de caracteres y les era más rentable perder en las subastas porque entonces les pagaban una cantidad considerable de dinero para retirar su solicitud. También vimos que las compañías más grandes que pedían muchas cadenas de caracteres, que hacían solicitudes por ellas, utilizaban esos fondos para financiar otras subastas con otras cadenas de caracteres en las que tenían más interés. Muchos comentarios dijeron: “Este no es el resultado deseable, la consecuencia que estábamos buscando”. Entonces enviaron unas cartas al grupo de procedimientos posteriores para que nosotros analizáramos este tipo de prácticas para ver si eran legítimas, si queríamos aceptarlas en rondas futuras o si quizá teníamos que prohibir el uso de las subastas privadas.

Dentro del grupo de trabajo hay distintas opiniones sobre este tema. Algunos miembros sienten que esta es un mercado y que si funciona de esta manera, cómo resolver estas disputas, tendría que funcionar así. Hay otros que dicen: “No. Nosotros no queremos alentar estas prácticas. Puede tener un impacto negativo en la forma en la que se percibe a la ICANN”. Por lo tanto, no quieren ver este tipo de controversias. Estos son los temas que vamos a debatir en los

próximos días. Hemos hablado mucho sobre esto en el grupo de trabajo pero queremos escuchar al resto de la comunidad para encontrar una forma para poder alentar algunos tipos de resoluciones privadas. Es decir, quizá los solicitantes pueden unirse para una determinada solicitud u otro tipo de resoluciones privadas sin ser subastas. Alguna otra forma como para reducir estas subastas o especulaciones financieras. Ahora vamos a pasar a la siguiente imagen.

Este es uno de los temas que estamos debatiendo. Aquí vemos la segunda cuestión que es el marco de predictibilidad. En el 2012, porque el proceso era totalmente nuevo, hubo determinadas cuestiones que no necesariamente se contemplaron durante la implementación del programa, básicamente en la guía del solicitante. Cuando surgieron estos temas, unos fueron los genéricos cerrados, otros fueron los PIC, estos fueron temas que no estaban resueltos antes de la implementación sino que surgieron después de que las solicitudes fueran presentadas. No había ningún proceso predecible. Si bien no esperamos problemas específicos respecto de estas cuestiones como pueden ser los genéricos cerrados, sí esperamos que puedan surgir nuevas cosas. En vez de tratarlas una por una, queremos generar un marco que sea predecible, tanto para los solicitantes como para la comunidad para poder entender cómo se dan esos cambios, cómo se van a considerar y cómo se pueden solucionar dentro de la comunidad. Estamos tratando de generar un marco para ver cómo tratar todas estas cuestiones, sobre todo lo que significa tener un panel permanente de expertos. Nosotros los llamamos el equipo

“spirit” porque es el equipo permanente de revisión de implementación de la predictibilidad, que es el equipo que se va a encargar de los problemas que surjan y derivarlos al lugar apropiado. Si estas cuestiones son las que tienen que ver con el proceso o con un tema de ejecución interno de la ICANN como puede ser un cambio en el sistema de apoyo al consumidor o la ICANN quiere modificar un sistema para presentar los comentarios a las solicitudes, quizá no se necesite de un nuevo proceso de políticas porque son cambios menores que no necesariamente involucran un cambio en la política pero sí quizá hay otros donde quizá haya que rever la política. En esos cambios entonces el equipo “spirit” les va a presentar los cambios probables a la comunidad, a la GNSO, al resto de la comunidad, utilizando los procesos existentes de políticas para resolver esos temas. Piensen en este equipo “spirit” como el órgano que analiza las cuestiones y trata de garantizar y ver cuál es el lugar apropiado para resolver estas cuestiones. No están para resolver el problema necesariamente sino para garantizar que el nivel adecuado de la comunidad, el lugar adecuado de la comunidad va a considerar estas decisiones para resolver estas cuestiones. Estos son los dos temas fundamentales sobre los cuales vamos a hablar esta semana. Si hay alguna pregunta, la puedo responder ahora y/o después de nuestra sesión, cuando tengamos la segunda de las tres sesiones que tenemos planeadas con ustedes. Vamos ahora a la siguiente imagen, que me parece que terminamos, ¿no? Sí, aquí estamos. Es la de preguntas y respuestas. Gracias.

JULIA CHARVOLEN: Veo que Jorge Cancio ha levantado la mano. Vamos a pedir por favor que le habiliten el micrófono.

JORGE CANCIO: Hola. ¿Me oyen bien?

JULIA CHARVOLEN: Sí, lo oímos, Jorge.

JORGE CANCIO: Muchísimas gracias, Julia, por haberme dado la palabra y habilitarme el micrófono. Soy Jorge Cancio, de Suiza. Uno de los responsables de este tema dentro del GAC. Le quiero agradecer a Cheryl y a Jeff por esta explicación tan exhaustiva. Tenemos unos veintitantos minutos en esta sesión para poder discutir el tema. Se hizo referencia a una reunión que habrá mañana. Quisiera darles la palabra a mis colegas para ver si hay alguien interesado en hacer un comentario o una pregunta. Por favor, tengan en cuenta que vamos a darles prioridad a los miembros del GAC. No sé si hay algún comentario.

MANAL ISMAIL: Kavouss pidió la palabra.

JORGE CANCIO: Muy bien. Habilitémosle el micrófono a Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH:

Le hice la pregunta a Jeff y se la hago a usted también. Hay distintas partes complejas del texto pero algo que me provoca un poco de temor son las resoluciones a nivel privado. A nivel internacional, universal, está acordado que dos personas pueden llegar a un acuerdo sobre algo siempre que esto no tenga un efecto adverso en un tercero. Jorge y yo podemos ponernos de acuerdo en algo pero si este acuerdo tiene un impacto sobre Jeff, entonces este acuerdo no es válido o viceversa. Por lo tanto, no creo que la resolución privada sea algo que pueda quedar así porque es un tema sumamente sensible. He seguido las deliberaciones. Sé que es muy importante esta cuestión pero todavía tenemos que trabajar ateniéndonos estrictamente a ese principio. Si hay un acuerdo denominado resolución privada, de ninguna manera debería tener un efecto sobre un tercero. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Kavouss. Creo que es un tema muy importante. Mientras esperamos a alguien más, algún otro participante del GAC que levante la mano, y el personal me indique si esto es así, me pregunto si Jeff o Cheryl quieren dar alguna respuesta a este comentario.

JEFF NEUMAN:

¿Tengo habilitado el micrófono?

JULIA CHARVOLEN: Sí, lo podemos escuchar.

JEFF NEUMAN: El tema que plantea Kavouss creo que justamente refleja que hay muchas personas que piensan que un acuerdo de este tipo puede tener un impacto en un tercero. Entonces esto no hace quedar bien a la ICANN. Existe el deseo de participar en una subasta de la ICANN en lugar de una privada. Creo que antes de llegar a ese paso tal vez tenemos que ver si hay interés de las partes de reunirnos de alguna manera para ver si conjuntamente pueden operar ese nombre de dominio en lugar de prestarse a esa subasta. Si ese es el resultado posible entonces tenemos que establecer las reglas para asegurarnos de que no solamente permitamos que eso se desarrolle sino también que haya oportunidad para escuchar los aportes de la comunidad. Una reevaluación porque tal vez ahora tengamos algunos elementos que tienen que volver a evaluarse. Hay muchos aspectos a considerar.

Creo que no todas las resoluciones privadas sean malas. Creo que prohibirlas o no permitir las no es necesariamente la respuesta porque tal vez haya solicitantes que puedan trabajar en conjunto pero hay que asegurarse de que las reglas estén claras y que los solicitantes tengan flexibilidad y que la comunidad también tenga la posibilidad de hacer sus comentarios. Gracias.

JORGE CANCIO: Gracias, Jeff, por estos comentarios. Veo en la ventana del chat que hay un comentario de un miembro del GAC, si no me equivoco. De

[inaudible], de la India, quien menciona que el costo de un nuevo gTLD se extiende más allá de la tarifa de la presentación de la solicitud al costo del proceso de solicitud y también de la operación de un nuevo gTLD. La mayoría de los solicitantes de la ronda de 2012 no tenían una idea clara de los costos reales involucrados al hacer la solicitud o pensar en la operación de un nuevo gTLD que resultó ser un disuasivo para muchos. Los solicitantes interesados deberían tener una estimación general de los costos y todas las tarifas que requiere el procedimiento en su conjunto antes de pasar a presentar la solicitud del gTLD. Esto no solamente tiene que ver con el programa de apoyo al solicitante sino también con la difusión externa, con la divulgación de información. Me pregunto si Jeff o Cheryl podrían tal vez explayarse sobre esto, si hay alguna condición que puedan mencionar con respecto a esta recomendación.

JEFF NEUMAN:

Con respecto al apoyo para los solicitantes, hay algunas recomendaciones que tienen que ver no solo con brindar asistencia para cubrir las obligaciones financieras. Es decir, el arancel para la solicitud o las tarifas de registración anuales sino también los costos de otros servicios. Por supuesto que hay muchos costos en los que se incurre. El costo de los servicios técnicos de los proveedores de custodia, también de la elaboración de las políticas para los registros. Hay muchos costos que están asociados y porque un solicitante reciba apoyo para solventar el arancel de la presentación de la solicitud no significa que sea todo. Al final del día termina siendo un componente pequeño de la operación de los registros. Hay muchas

recomendaciones que tienen que ver con la difusión externa, con la educación, con ofrecer otros servicios de apoyo a los solicitantes, no solamente apoyo financiero y otras recomendaciones también en la sección de evaluación financiera en la que se habla del hecho de que la ICANN agregue algunos ejemplos en la guía para el solicitante o que acompañe a esa guía con algunos ejemplos para que se vean distintos modelos que incluyan también información sobre los costos. Este tipo de información que tal vez la comunidad desconoce. Este es un muy buen comentario del colega de la India. Estamos tratando de responder a esta inquietud de la mejor manera posible.

JORGE CANCIO:

Muchísimas gracias, Jeff, por esta información. Como esperaba, hemos pasado ya a esta sesión del programa de apoyo para el solicitante. En el informe final, cuando se publique para comentario público, es importante tener esto en cuenta. Veo que Kavouss ha levantado la mano. No sé si es un nuevo pedido de la palabra o uno anterior.

KAVOUSS ARASTEH:

Estimado Jorge, gracias. Como se mencionó antes, nos preocupa el periodo de comentario público. Repito lo que dije. Este es el resultado de mi experiencia en el ICG, en el CCWG sobre responsabilidad, la primera fase, la segunda fase. Lamentablemente, debido a las circunstancias, la respuesta del GAC a cualquier consulta o solicitud de comentario sería más eficaz y más práctica si entrara dentro de ese periodo en el que el GAC se reúne, sesiona, preferentemente en una

sesión presencial, no tanto virtual. Virtual podría ser difícil pero sobre todo teniendo en cuenta el trabajo tan arduo y tan valioso que este grupo ha llevado adelante bajo la conducción de Jeff y de Cheryl. Nos gustaría que se hable del comentario público para ver si hay algún motivo por el cual este tema tan importante que puede insumir años porque tuvimos la primera ronda en el 2012 y ahora ya podríamos comenzar tal vez en el 2021. Si no, tendríamos que tener más de un periodo de comentario público. Este es el primer comentario y por qué apurarnos. No hay manera de apresurarnos.

En segundo lugar, incluso aunque no haya acuerdo, porque todo se basa en el consenso, si no hay acuerdo sobre tener más de un periodo de comentario público, este periodo de comentario público debería darse dentro del límite temporal en el que el GAC tenga la posibilidad de participar y hacer los comentarios públicos mientras está sesionando. Esto es algo que ya se planteó antes. Es un pedido o una cuestión que vamos a plantear también a la junta directiva. Esto es algo que quería decir.

Mi segunda observación tiene que ver con las subastas. Creo que hay un grupo de trabajo intercomunitario sobre las subastas y espero que en cierta forma ya haya colaboración y no haya resultados contradictorios de este grupo y de ese grupo intercomunitario. Yo sé que este grupo es muy específico dentro de la GNSO y el otro es un grupo intercomunitario. Sin embargo, los resultados afectan a la comunidad. Hay que ser cuidadosos para que no haya una contradicción.

El tercer comentario que quisiera hacer tiene que ver con los países menos favorecidos. Se puede cambiar la definición pero la definición de Naciones Unidas no es la de país desarrollado, país en desarrollo o menos desarrollo. Incluso dentro de un país desarrollo hay distintas categorías. No son susceptibles de recibir apoyo. En algunos casos tienen que estar por debajo de un nivel para recibir ese apoyo. Por otra parte, una entidad puede elegir un país menos desarrollado y hacer algo en nombre de ese país menos desarrollado y beneficiarse a partir de eso. Hay que tener cuidado de que el apoyo realmente vaya a quien lo necesita. Ese gobierno, esa entidad del país que lo necesita, pero no a un externo que usa ese nombre de país. No quiero dar nombres aquí específicamente pero ha habido con algunos TLD en algunos continentes. Quisiera que presten atención a estas cuestiones, los distinguidos copresidentes del PDP. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchísimas gracias, Kavouss. Mirando el tiempo que nos queda, estamos un poco atrasados. Querría mencionar otro comentario de nuestro colega de la India que sugirió en el comentario que publicó en el chat que el programa de apoyo al solicitante podría ampliarse para ayudar también en la presentación de objeciones, dar respaldo a las operaciones posteriores a la delegación y la transferencia de la generación de capacidades en varias áreas como puede ser la de operar un registro. Cómo podríamos hacer que este programa fuera más amplio para que se les pudiera dar a los solicitantes una ayuda en todos los pasos del procedimiento de presentación de solicitudes. Este fue el comentario de nuestro colega de la India y también veo un

comentario de mi colega de la delegación suiza que pregunta: “¿Resulta razonable tener el tema de los PIC a través de un nuevo proceso de políticas cuando existe una pregunta en boca de todos que tiene que ser aclarada dentro de las reglas contractuales?” Supongo que está haciendo referencia a la dirección que está tomando el grupo de procedimientos posteriores respecto de las recomendaciones dadas por el CCT en lo que respecta al uso indebido del DNS. Considerando lo que dijo la India, Kavouss y mi colega de Suiza, no veo ninguna otra mano levantada. Le pido por favor al personal que me ayude porque si no hay nadie más les voy a dar la palabra durante cuatro minutos a Jeff y a Cheryl antes de cerrar la sesión.

JEFF NEUMAN:

Voy a empezar entonces con la última pregunta porque la verdad es que se habló varias veces del uso indebido del DNS. Cuál es la diferencia con el PIC. El uso indebido del DNS es una de las áreas de PIC pero hay muchas otras áreas. Si ustedes pueden ver la última sesión que tuvo ALAC van a ver que hay muchos temas. Hay un par de motivos por los cuales uno tiene que hacer referencia a la GNSO para hablar de un proyecto más holístico. El uso indebido que se ve ahora por definición lo causan los operadores existentes. Desafortunadamente, el PDP de los procedimientos posteriores no tiene jurisdicción sobre ninguno de los operadores existentes. Cualquier recomendación nueva que pueda surgir solo puede aplicarse a los nuevos registros que van a ser seleccionados en la próxima ronda. No esperamos que la siguiente ronda dé inicio antes de 2021-2022. El registro va a firmar el contrato para el 2023. Estamos

hablando de tres o cuatro años para implementar estas soluciones al uso indebido del DNS.

Lo segundo es que en el grupo de trabajo, nosotros hablamos de que uno de los objetivos del programa de nuevos gTLD es alentar la competencia. Si vamos a imponer nuevas obligaciones que hacen más difícil el ingreso al mercado de nuevos operadores para competir, porque los costos son mayores, porque necesitan cumplir con todas estas cosas, que los 1.200 gTLD delegados no tienen que hacerlo. Va a ser más difícil ingresar al mercado, incluso aunque estos vengan de regiones menos desarrolladas o subatendidas. No es justo exigirles más a los nuevos registros que incluso no vamos a ver hasta dentro de tres-cuatro años sin ir a la raíz del problema que es que el 99% de las registraciones actuales o los TLD de la última ronda pero sí los legados desde el 2004 sufren. También hay distintos trabajos que está haciendo la comunidad donde están hablando del uso indebido del DNS y que creo que tienen que ser aprovechados dentro de este nuevo proceso. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchísimas gracias, Jeff. En los plazos que se mostraron, y creo que Kavouss hizo referencia a esto, hubo posibilidades de discusión. Creo que va a haber mañana y el miércoles más posibilidades de hablar sobre este tema porque son las sesiones número dos y tres sobre este tema del GAC. Le voy a dar la palabra a Cheryl por si quiere hacer un comentario final sobre algo que comentó India en el chat antes de cerrar.

CHERYL LANGDON-ORR: Sí. Tiene que ver con un comentario que hizo la India y Jeff y yo respondimos en el chat. Jeff y yo esperamos participar en las próximas dos sesiones que ustedes van a sostener sobre procesos posteriores y la idea también es seguir hablando entre las reuniones, a medida que el GAC también haga su trabajo para estos procedimientos posteriores. Nosotros nos hemos comprometido a completar el trabajo de procedimientos posteriores en unos cinco años completos después de la generación de la carta orgánica. Algunos piensan que es muy rápido porque hay muchos temas que tiene que abordar este grupo. Nosotros escuchamos lo que ustedes tienen que decir, lo que ustedes dijeron, y con el informe final se lo vamos a plantear a la GNSO. Hemos considerado todo. Vamos a seguir trabajando de forma cooperativa y positiva con el GAC en la mayor medida de lo posible. Jeff, ¿algún otro comentario?

JEFF NEUMAN: No, creo que usted dijo todo. Gracias.

JORGE CANCIO: Muchísimas gracias, Cheryl. Muchísimas gracias, Jeff, por la reacción inmediata, por estos comentarios y preguntas. Creo que los periodos que nos mostraron también va a ser algo que va a generar un debate. En esta parte de la agenda estamos abiertos a otros temas. Mañana entonces a hora muy temprana de Estados Unidos y Europa, para algunos va a ser la noche del lunes de hecho y no el martes. Vamos a

tener entonces la sesión del grupo de trabajo del PDP de procedimientos posteriores a las 00:30 UTC. Jeff y Cheryl, como explicaron, van a hablar sobre lo que es el marco de predictibilidad y las subastas. Los invito a todos a que participen de esa sesión. La próxima sesión, la tercera, se va a dar el jueves a las 20:00 UTC. Antes de ello en nuestras sesiones del GAC vamos a hablar de los procedimientos posteriores. Tenemos una el día de mañana. Los invito a que profundicen realmente en la tabla de clasificación que presentó Luisa al principio de la sesión para que vengan preparados para las deliberaciones del día de mañana. Ahora le voy a dar la palabra a Manal, que es nuestra presidenta. Muchísimas gracias a todos por su participación.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Cheryl, Jeff, Luisa, Jorge. Muchísimas gracias a todos por haber asistido y por haber participado activamente. Las autoridades del GAC van a estar disponibles desde las 16:00 a 16:30 UTC para quienes tengan dificultades por el huso horario y quieran ponerse al tanto de lo que vimos en las sesiones del día de hoy. Como dijo Jorge, mañana vamos a empezar nuestro plenario a las 10:00 hora de Kuala Lumpur, que son las 2:00 UTC. Antes del plenario vamos a tener a las 8:30 de horario Kuala Lumpur una sesión específica sobre este tema. Me parece que es 00:30 UTC. Lo va a tener la GNSO en realidad. Con esto terminamos con el día de hoy. Muchísimas gracias a todos. Damos por cerradas las sesiones del día de hoy.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]